

CONSTANCIA

Lamento profundamente el brutal hecho derivado del arbitrario y mal procedimiento de dos agentes de la policía Nacional sobre el señor Javier Ordóñez el día de ayer en la localidad de Engativá en la ciudad de Bogotá; expreso mi solidaridad con su familia ante su fallecimiento.

Es inadmisibles, injustificables y totalmente reprochables la manera en que algunos agentes de la policía actúan a la hora de realizar procedimientos policiales, porque el fin primordial de la Policía Nacional es el mantenimiento de la convivencia como condición necesaria, para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz, ellos están para proteger a la ciudadanía, para salvaguardar sus intereses, más no para vulnerar a las personas, atropellando todos sus derechos.

Por eso hoy, exijo que se lleven a cabo las investigaciones a que haya lugar, para que estos dos policías sean destituidos y declarados responsables penalmente por este lamentable hecho que no puede quedar en la impunidad y que este tipo de actuaciones no se sigan repitiendo.

Es importante una reforma estructural dentro de la policía Nacional y en los procesos de incorporación del cuerpo policial, se necesitan personas íntegras, con valores éticos y morales que les permita discernir de la mejor manera en las situaciones que enfrenten y respeten siempre la vida y la integridad física de las personas, en los eventos que no representen riesgos para sus vidas.



ESPERANZA ANDRADE SERRANO
H. S Partido Conservador Colombiano.